

Co. Ricardo Lago

P. Soc

## FUNCIONES DE LA CP Y TAREAS DE SUS INTEGRANTES

1. La CP es la máxima instancia permanente de dirección colectiva del Partido. Como tal tiene diversas responsabilidades:

- en la formulación de políticas, le corresponde proponer las orientaciones estratégicas al CC y al Pleno Nacional, y resolver sobre su desarrollo en la coyuntura.
- la implementación de la línea política y la representación del Partido en el escenario nacional e internacional.
- la "integración" de las diversas ópticas, sea generales o sea provenientes de la especialización sectorial y local.
- orientar y conducir el desarrollo de masas y regional del Partido.
- proponer al CC los responsables de las Secretarías y Departamentos Nacionales, o nominarlos por delegación de facultades del CC.
- evaluar y controlar el desempeño de los encargados y de los funcionarios
- resolver los conflictos internos.

2. Se ha resuelto que los integrantes de la CP no asuman responsabilidades individuales en departamentos específicos, en forma de asegurar su dedicación a las tareas colectivas. Sin embargo, ello conlleva el riesgo de limitar su accionar a un foro de tipo parlamentario, desaprovechando su capacidad de dirección. Asimismo, la falta de planificación genera una tendencia a concentrarse en la coyuntura y relaciones bilaterales, sin que exista un marco adecuado de orientación ni criterios selectivos en el tiempo que se dedica a cada asunto. De hecho, el desarrollo partidario, la planeación estratégica y de iniciativas propias no reciben atención suficiente.

3. La eficiencia de la CP puede mejorarse.

i) organizando en forma más estricta el debate de sus reuniones, especialmente en la forma de entrega de cuentas y el tiempo asignado a los debates. Las sesiones ordinarias deben incluir no más de dos horas de coyuntura, en forma de dejar otras dos para información y evaluación del desarrollo partidario, asignando los temas rotativamente.

ii) Asignando tareas no permanentes a los miembros de la CP en las diversas responsabilidades; esto es, mediante la constitución de varios "grupos de trabajo" paralelos, en temas específicos y con plazos limitados, que informen luego a la CP.

iii) Asignando tareas de apoyo y evaluación del trabajo regional y de frentes, también en forma rotatoria. Por ejemplo, luego de una sesión del CC o ante otros hechos políticos de especial significado, los diversos miembros de la CP deben visitar los órganos intermedios, en base a un plan que asegure cubrir las direcciones más importantes y que haya un conocimiento directo de las diferentes actividades del Partido por cada miembro de la CP.

## "GRUPOS DE TRABAJO" DE LA CP, PREPARATORIOS DEL CC

1. Se propone distribuir a los miembros de la CP en 4 grupos de trabajo: área política, movilización social, desarrollo partidario, unidad e integración. En ellos participarán, además, los responsables de Secretarías y Departamentos Nacionales que correspondan y algunos invitados.
2. Cada grupo tendrá un plazo de dos semanas (antes del CC), para preparar las líneas básicas del plan de actividades del partido en esa área, las que serán completadas en las dos semanas siguientes.
3. El plan debe considerar tres preguntas fundamentales:  
¿Sabemos lo que queremos?, ¿Hacemos lo suficiente para alcanzarlo?, ¿Hemos avanzado o somos empujados por otros en un sentido diverso?. Para ello se propone una estructura muy simple de cada informe:
  - un diagnóstico breve de la situación
  - una evaluación priorizada de los obstáculos y deficiencias existentes.
  - explicitación de objetivos a mediano plazo ( 1 año) y de metas parciales a noviembre y febrero.
  - Explicitación de los dilemas más relevantes a resolver
  - Instrumentos disponibles, requisitos de apoyo y de viabilidad.
  - comportamiento probable de competidores y adversarios.
4. La asignación de compañeros no debe reforzar la "especialización" sino estar orientada a mezclar, en forma de "integrar" criterios. Sin embargo, en la etapa inmediata parece conveniente mantener ciertas asignaciones ya hechas:
  - a) Area Política:
  - b) Des. Partido:
  - c) Movilización:
  - d) Unidad e integr.:

Plazo para el día 11 de mayo de 1961 (primer informe)

## I. PLAN POLITICO

### Problemas y metas (Precisar)

- ¿Cómo seguir en la lucha general?  
Definición de estrategia clara y simple
- Presencia del partido en los referentes nacionales. ¿Para qué?, ¿Qué prioridades?. ¿Qué representan?
- Perfil partidario que se desea: responsabilidad y pragmatismo  
fuerza de izquierda combativa  
personalidad socialista propia ¿Cuál?

### Instrumentos

- Comisión Política, Dpto. Técnico, Dpto. Jurídico Institucional, comisiones especiales, representantes en referentes.
- Campañas sobre temas específicos. Lo económico, lo internacional, lo jurídico y lo institucional.
- Prensa, radio y acciones de propaganda

### Opciones principales

- término del régimen: i) salida pronta de Pinochet  
ii) Plazo del 89. Con o sin modificaciones  
iii) Autogolpe

Evaluar posibilidades y requisitos de cada opción. ¿Es posible que el énfasis en i), si no tiene éxito, favorezca la iii)? o ¿es el mejor camino para conseguir, al menos, las modificaciones en el sistema del 89?

- Alternativa institucional del PS y la oposición: ¿una sola o perfiles propios?

Opciones: 80 modificada, ¿cómo? ¿en qué artículos?

La de 1925. Beneficios y obstáculos

Nueva Constitución (Asamblea Constituyente) ¿Desde la del 80?

- El Pacto por la Justicia Social. ¿Cómo y con quién se avanza?. Definir escenarios y contenidos.
- Instancias para la "governabilidad": ¿A.N. y diálogo paralelo con MDP?  
¿AD dialogante en público?  
¿Asamblea de la Civilidad?

## II. PLAN DE DESARROLLO ORGANICO Y DE MASAS

### Precisar problemas actuales y metas

- distancia CP y regionales
- presencia del Partido en Frentes de Masas
- Socialización de línea política
- Identidad partidaria
- Desarrollo desigual orgánico y político de las instancias partidarias
- recursos financieros y humanos

### Instrumentos

- Comisión de Organización, Educación Política, Finanzas, Comunicaciones  
Solidaridad interna.
- Programa de presencia en frentes: institucionalizados: sindical, profesionales y estudiantil  
no institucionalizados: pobladores, mujeres y campesinos

### Opciones principales

- promover un desarrollo equilibrado o privilegiar ciertas regiones y sectores. En el segundo caso, por prioridad política o por facilidad de conseguir resultados en plazos breves.
- orientación en frentes: personalidad propia, seguir alianzas nacionales oportunismo local...
- dedicación de SG y CP. Cuánto a lo interno y cuánto a lo nacional.
- partido electoral, de masas o de cuadros. Correspondencia con estructura de organización y uso de recursos.

### Sugerencias

- 1: Instalar Comisión para Plan de Desarrollo, con encargados de Org. y otros, algunos miembros de la CP y encabezada por SG o SSG.
- 2: Constituir equipo responsable de campañas en frentes.
- 3: Revisar sindical, estudiantil y profesional para decidir prioridades en cada uno y buscar resultados en próximos meses. Destacar lo que ya hay
- 4: Tener en un mes plan para regionales, con metas claras, que incluyan educación política, frentes según prioridad nacional, etc...

- Conveniencia de ofrecer seguridad al país respecto al futuro gobierno  
¿Pacto de Gobierno con DC y PR?, ¿Con estos y resto AD o AN?  
¿Solo fórmula de gobernabilidad o éstas más bases programáticas?  
¿Declaración autónoma socialista sobre su opción?
- Si se cumple el calendario del régimen ¿Qué hacer?. Eventual participación, en qué condiciones

#### Sugerencias mes de julio

1. Constituir grupo de trabajo responsable de proponer respuestas y opciones en el plazo de una semana o quince días.
2. Crear un equipo asesor más permanente en el área de coyuntura e iniciativas políticas y otro en lo institucional.
3. Entregar orientación al Partido, formulando un documento más de fondo respecto a negociación y ruptura democrática. O sea el juego de opciones que se presenta al país: mantención total del régimen, alteración de forma en la Constitución pero amarrada a régimen semidemocrático (García y MUN), cambio institucional de fondo, cambio político y económico.
- 4. Diseñar iniciativas y campañas políticas para segundo semestre.**

#### Programa agosto-enero

1. Preparar iniciativa diferente respecto a Fuerzas Armadas. Ver documento de Varas sobre programa. Hacer propuesta sobre rol futuro y cambios institucionales en la democracia.
2. Hacer campaña propia respecto a la Justicia. Denuncia fundada de su papel hasta ahora y propuesta de cambio en democracia.
3. Hacer público planteamiento institucional, si así parece conveniente. O esperar hasta enero con plan de movilización.